



Gestión Integral
de la Ciudad



900/UJ/0033/2024

Asunto: Informe Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano y Vivienda

Zapopan, Jalisco al 19 de enero de 2024



Gobierno de
Zapopan

Rocio Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

**Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad**

Centro Integral de Servicios
Zapopan, primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200 ext. 2623
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de diciembre de 2023.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



C.C.P. ARCHIVO/MUNUTARIO
PEC/SFFJ*

